

DENOMINACION PUESTO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	Nivel Destino	Dotación		
				Puesto/Personal	Puesto/Personal	Prop.	Int.	Vac.
Secretaria General	Habilitación Estatal	Secretaría	Entrada	A1	30	1		
Interventora General	Habilitación Estatal	Intervención-Tesorería	Entrada	A1	30			1
Vicesecretaria-Intervención	Habilitación Estatal	Secretaría-Intervención	Tercera	A1	26	1		
Tesorero Municipal	Habilitación Estatal	Intervención-Tesorería		A1	24			1
Aparejador Municipal	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	A2	24			1
Técnico Gestión	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	A2	24	1		
Técnico Gestión	Administración Especial	Técnica	Técnico Medio	A2	24			1
Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	22	1		
Oficial Policía	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	18	1		1
Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	19	1		
Policía Local	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	17	15		3
<i>Policía Local-2ª actividad</i>	Administración Especial	Servicios Especiales	Policía Local	C1	17	1		
<i>Auxiliar Administrativo</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14	2		
						24	0	8
							32	

DENOMINACION PUESTO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	Nivel Destino	Dotación		
				Puesto/Personal	Puesto/Personal	Prop.	Int.	Vac.
Técnico Gestión	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	22	1		
Auxiliar Archivo y Biblioteca	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14	1		
Encargado Cementerio	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	10	1		
						3	0	0
							3	

DENOMINACION PUESTO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO		Dotación		
				Puesto/Personal	Nivel Destino	Prop.	Int.	Vac.
<i>Técnico Superior-Arquitectura</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Superior	A1	22		2	
<i>Técnico Superior-Gabinete Comunic.</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Superior	A1	22		2	
<i>Técnico Superior-Psicóloga</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Superior	A1	22		2	
<i>Técnico Superior-Pedagoga</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Superior	A1	22		1	
<i>Técnico Superior-Asesora Jurídica</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Superior	A1	22		1	
<i>Técnico Superior Medio Ambiente</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Superior	A1	22		1	
<i>Técnico Medio-Ag. Desarrollo</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Técnico Medio-Dirección Esc.Infant.</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		2	
<i>Técnico Medio-Dirección Residencia</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Técnico Medio-DUE/Gobernanta</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Técnico Medio- Educadora Social</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Técnico Medio-Graduado Social</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Técnico Medio-Trabajadora Social</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		3	
<i>Técnico Gabinete Alcaldía</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Técnico Movilidad</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Media	A2	20		1	
<i>Administrativo Biblioteca</i>	Administración General	Administrativa		C1	16		1	
<i>Agente de Igualdad</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	16		1	
<i>Monitora Guadalinfo</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	16		1	
<i>Administrativo-Infornático</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	16		1	
<i>Administrativo-Comunicación</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	16		1	
<i>Coordinador Deportes-Instalac. Deport.</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	16		2	
<i>Educadora Escuela Infantil</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	16		10	
<i>Animador Soc-Cult.-C. Cultura</i>	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C1	14		1	
<i>Encargado Almacén</i>	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C1	14		1	
<i>Auxiliar Administrativo-Secret. General</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	
<i>Auxiliar Administrativo-Vicesecretaría</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		3	
<i>Auxiliar Administrativo- Padrón y Estadist.</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	
<i>Auxiliar Administrativo-Registro General</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		2	
<i>Auxiliar Administrativo-Centro Adultos</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	
<i>Auxiliar Administrativo-Obras y Servicios</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	
<i>Auxiliar Administrativo-Turismo</i>	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	

DENOMINACION PUESTO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	GRUPO	Nivel Destino	Dotación		
				Puesto/Personal	Puesto/Personal	Prop.	Int.	Vac.
Auxiliar Administrativo-Policia Local	Administración General	Auxiliar		C2	14		2	
Auxiliar Administrativo-Consumo	Administración General	Auxiliar		C2	14		2	
Auxiliar Administrativo-Deportes	Administración General	Auxiliar		C2	14		2	
Auxiliar Administrativo-Urbanismo	Administración General	Auxiliar		C2	14		3	
Auxiliar Administrativo-Juventud	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	
Auxiliar Administrativo-Servicios Sociales	Administración General	Auxiliar		C2	14		1	
Aux. Admvo.- Recursos Humanos	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		4	
Aux. Admvo- Intervención	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		4	
Aux. Admvo.- Tesorería	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		3	
Auxiliar Escuelas Infantiles	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		5	
Auxiliar Ayuda Domicilio	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		4	
Auxiliar Ayuda Domicilio-Ley Depend.	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		11	
Auxiliar Clínica-Residencia	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		12	
Auxiliar Infantil	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		1	
Monitor Taller	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		3	
Monitor Deportivo	Administración Especial	Técnica	Técnica Auxiliar	C2	14		5	
Notificadores	Administración General	Subalterno		C2	14		2	
Oficial Albañil	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		6	1
Oficial Carpintería	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		1	
Oficial Conductor-Camión	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		1	
Oficial Electricista	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		1	
Oficial Fontanero	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		0	1
Oficial Pintor	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		2	1
Operario General	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	C2	14		2	
Operario Ceramista	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	14		1	
Operario Conductor	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	12		2	
Conserje-Centros Escolares	Administración Especial	Subalternos		E	10		2	
Operario Cocina-Residencia	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10		2	
Operario Centro Cultura	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10		1	
Operario-Maquinista	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10		1	
Operario Conductor	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10		1	
Operario Electricista	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10		1	
Operario General	Administración Especial	Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10		5	



LISTADO-ANEXO DE PERSONAL

RESUMEN POR VINCULACION

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021

	FUNCIONARIOS							LABORAL-PLANTILLA							LABORALES ANEXO					
	A1	A2	C1	C2	E	TOTAL		A1	A2	C1	C2	E	TOTAL		A1	A2	C1	C2	E	TOTAL
PROPIEDAD	2	1	19	2	0	24		0	1	0	2	0	3		0	0	0	0	0	0
INTERINIDAD	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0		9	12	19	88	32	160
VACANTE	2	2	4	0	0	8		0	0	0	0	0	0		0	0	0	3	0	3
																				0
TOTAL	4	3	23	2	0	32		0	1	0	2	0	3		9	12	19	91	32	163

Informe 0092/2021

Asunto: Incremento de la Masa Salarial en el Presupuesto de 2021.

Partiendo del cálculo de masa salarial para el ejercicio económico 2019 incluido en el informe 126-2019 del Departamento de Recursos Humanos siendo el importe de 4.642.706,75 €

Tomando como referencia el dato de masa salarial 2019, se informa que la masa salarial para el ejercicio económico de 2021 (s.e.u.o) asciende a 4.395.915,43 €.

Esta disminución de la masa salarial con respecto a la del 2019 es debido a la amortización de plazas en la plantilla presupuestaria, cuadro laboral fijo y cuadro laboral anexo.

Masa Salarial año 2019	Masa Salarial Año 2021
4.642.706,75 €	4.395.915,43 €

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos,

Técnico de Recursos Humanos

VºBº Teniente Alcalde-Delegado


Fdo: Carmen Mª Luque Rodríguez

Fdo: Manuel Macías Miranda

[Fecha y Firmas electrónicas]

C/. Juan Delgado nº 2 - Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091-1090 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	StqyJq5kqVWJOBxWDeVngQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Macías Miranda	Firmado	19/10/2021 10:01:20
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	19/10/2021 08:30:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/StqyJq5kqVWJOBxWDeVngQ==		



INFORME 0093-2021

1.- RETRIBUCIONES

El coste de las retribuciones para el personal funcionario, laboral y eventual conforme a las plantillas remitidas por el Departamento de Recursos Humanos y dotaciones para la Seguridad Social para el ejercicio económico 2021 asciende a **6.525.280,47** Euros. El desglose por tipo de personal es el siguiente:

- Funcionarios.- 1.588.241,67 Euros
- Laborales.- 4.395.915,43 Euros
- Eventuales.- 541.123,37 Euros

En materia retributiva se ha procedido al incremento recogido en la Ley 11/2020, de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en su artículo 18 punto Dos menciona que: " En el año 2021, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 0,90 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2020, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

2.- AMORTIZACIONES.

En la plantilla de personal laboral se han dado las siguientes amortizaciones, si bien es cierto que la que suscribe no tiene conocimiento de Acta de Mesa de Negociación con las Secciones Sindicales.

Estas son las plazas amortizadas y los importes con valor del ejercicio 2020:

- Técnico Superior Conserv. Música: 36.669,32 €
- Administrativo- Servicios Técnicos: 41.199,73 €
- Monitora Taller Ocupacional: 28.594,39 €
- 2 Educadoras Centro Educ. Infantil: 53.478,87 €
- 2 Auxiliares SAD: 43.878,21 €
- 2 Auxiliares Clínica: 44.900,64 €
- 2 Auxiliares Guardería: 42.804,52 €
- 2 Operarios General: 41.312,31 €
- Limpiadora: 19.643,00 €

3.- VARIACIONES CON RESPECTO AL EJERCICIO 2019.

En la plantilla de funcionarios se encuentran vacantes las siguientes plazas:

- 2 Oficiales de Policía Local C1 Nivel 18
- 6 Policías Locales C1 Nivel 17
- 1 Policía Local C1 Nivel 17, jubilado en Junio de 2021.
- 1 Arquitecto Técnico A2 Nivel 24

C/. Juan Delgado nº 2 - Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091-1090 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	V13KliHbkrQpV8SD8PjePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Macías Miranda	Firmado	18/10/2021 12:37:13
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	18/10/2021 12:34:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/V13KliHbkrQpV8SD8PjePw==		



2 Técnicos de Gestión A2 Nivel 24

1 Tesorero Habilitado A1 Nivel 24

1 Interventor A1 Nivel 30

En la plantilla de Laborales anexo se encuentran vacantes las siguientes plazas:

1 Oficial Albañil C2 Nivel 14

1 Oficial Fontanero C2 Nivel 14

1 Oficial Pintor C2 Nivel 14

El gasto en eventuales se refleja la realidad del gasto hasta Agosto y una previsión para el resto del año.

Se hace reconocimiento de nivel de destino a un policía local tras haber presentado la documentación requerida por este Departamento y justificado el cumplimiento de los requisitos según la normativa, asciende un importe de 1.342,98 € (s.e.u.o.) correspondiente al ejercicio económico 2021 Enero-Septiembre).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos,

Técnico de Recursos Humanos

VºBº Teniente Alcalde-Delegado de RRHH

Fdo: Carmen Mª Luque Rodríguez

Fdo: Manuel Macías Miranda

[Fechas y Firmas Electrónicas]

C/. Juan Delgado nº 2 - Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091-1090 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	V13KliHbkRQpV8SD8PjePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Macías Miranda	Firmado	18/10/2021 12:37:13
	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	18/10/2021 12:34:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/V13KliHbkRQpV8SD8PjePw==		



INFORME 0099-2021

ASUNTO: Nota Aclaratoria sobre Informe RRHH nº 0093-2021 de fecha 18-10-2021.

En relación al Informe de Recursos Humanos nº 0093-2021 de fecha 18 de Octubre de 2021, elaborado por ésta Técnico de Recursos Humanos para el Presupuesto Municipal 2021, se hace necesario las siguientes aclaraciones:

1.- Con fecha 18-10-2021 se emite informe de Recursos Humanos de los cálculos estimatorios relativos al Capítulo I.

2.- Una vez comprobado el "estado real" de la contabilidad municipal a finales del mes de Octubre de 2021, existe discrepancia con los cálculos estimados en el informe anteriormente citado, ya que el criterio seguido para su elaboración era estrictamente presupuestar las retribuciones y costes sociales según la plantilla presupuestaria, sin tener en cuenta el "coste real" de dicha plantilla. Por ello los cálculos quedan como se detalla a continuación:

Funcionarios.....	1.075.858,83 €
Laborales.....	3.207.309,32 €
Eventuales.....	715.867,29 €
Escuela Música.....	22.038,83 €
Costes Sociales.....	1.526.244,82 €
Sentencias.....	79.142,74 €
Costes Sociales Sentencias.....	8.154,70 €
Deuda Sanlúcar Sostenible.....	66.059,88 €
Gratificaciones.....	104.646,88 €
Gratificaciones REC.....	3.646,21 €
Indemnizaciones.....	29.000,00 €
Formación.....	700,00 €
Riesgos Laborales.....	8.000,00 €
Acción Social.....	45.950,00 €
Altos Concejales.....	57.400,00 €
Costes Sociales Altos Cargos.....	18.398,04 €

TOTAL CAPITULO I: 6.968.417,55 €

Es cuanto al asunto de referencia se ha de informar por parte de este que suscribe, realizándose el mismo a los solos efectos que en él se contienen.

Técnico de Recursos Humanos

Fdo.: Carmen María Luque Rodríguez

C/ Juan Delgado nº 2 - Teléfono: 955100600 Ext: 1092-1091-1090 Fax: 955702995
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	UHMKGkH0mVk5Qzwpgh3Dqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Luque Rodríguez	Firmado	23/11/2021 18:55:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmahytos/code/UHMKGkH0mVk5Qzwpgh3Dqg==		

